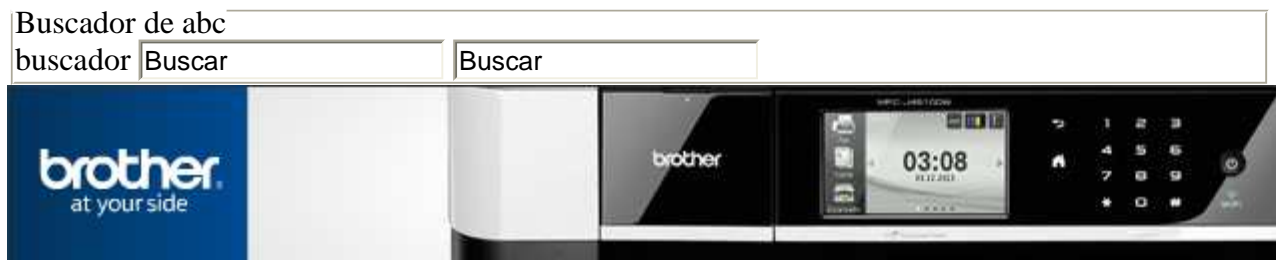


- [Archivo](#)
- [servicios](#)



última hora

[La Audiencia de Palma deja sin efecto la imputación de la Infanta Cristina](#)

[Noticias agencias](#)

[El número de consumidores de cocaína y hachís se ha estabilizado en España](#)

07-05-2013 / 13:30 h EFE

Un estudio del Instituto del hospital del Mar de Investigaciones Médicas (IMIM) de Barcelona ha constatado que el número de consumidores de cocaína y cannabis en España, que alcanzó su mayor crecimiento en el año 2008, se ha estabilizado en el último quinquenio, sobre todo entre los que toman cocaína.

El hospital barcelonés ha estudiado la evolución de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en España durante los últimos 38 años y ha determinado que, aunque hasta el año 2008 la tasa de personas que se iniciaron en el consumo por primera vez en la vida fue la más elevada desde los años 70, en los últimos años parece que la tendencia se estabiliza.

El estudio, que se ha publicado en la revista "Addiction", también muestra que las primeras experiencias, tanto con cannabis como con cocaína, se dan más frecuentemente en jóvenes de entre 15 y 19 años, independientemente del género.

La coordinadora del grupo de investigación en epidemiología de las drogas de abuso del IMIM y responsable del estudio, Antonia Domingo, ha explicado que "es la primera vez que se analizan los datos sobre las tasas de nuevos consumidores de cannabis y cocaína en España, datos que han sido ponderados teniendo en cuenta los cambios poblacionales, lo que ofrece una visión mucho más precisa, real y útil de lo que está sucediendo a la población".

"Los resultados muestran que la incidencia de consumo de cannabis en edades inferiores a 15 años aumentó en los años 90 y hasta 2004 continuaba siendo destacable. Estos resultados ponen en evidencia la necesidad de aumentar los esfuerzos en la prevención del consumo de cannabis en la población mucho antes de los 15 años", ha señalado Domingo.

El último informe del Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT) revela que el cannabis y la cocaína son las drogas ilegales más comúnmente usadas en la Unión Europea (UE).

En España, estas dos sustancias tienen una de las prevalencias (magnitud del consumo en un momento determinado) más altas de la UE, ya que se había registrado un aumento del consumo de cannabis del 14,5 % al 32,1 % entre el 1995 y 2009, y del 3,4 % al 10,2 % del consumo de cocaína durante el mismo periodo.

El estudio se ha llevado a cabo mediante el análisis de las encuestas bienales que realiza el "Plan Nacional sobre Drogas", que entre los años 1995 y 2009 tenían entre 9.000 y 28.000 encuestados en sus muestras, e incluyen personas de entre 15 y 64 años que explican datos de cuando iniciaron su consumo de cannabis y cocaína.

La fecha de inicio del consumo es un dato importante porque muestra la propagación del consumo entre la población y aporta información de cara a las políticas de salud pública.

El estudio del IMIM ha realizado, además, una estandarización de la incidencia según la edad poblacional en todos los años para evitar obtener resultados engañosos derivados del decrecimiento poblacional en España durante los últimos 30 años.

Comparando las tendencias de nuevos consumidores a nivel español con otros estudios de Grecia, Amsterdam, Inglaterra y Gales, se observa que la incidencia en España del consumo de cannabis aumentó de manera más pronunciada durante tres décadas.

Con la cocaína, en cambio, España tenía tasas de incidencia ligeramente más bajas que en Amsterdam.

Comparativamente, en Estados Unidos, la incidencia del consumo de cannabis y cocaína empezó a aumentar 10 años antes que en España, y decreció suavemente a partir de los años 90, en contraste con el aumento continuado de la incidencia del consumo de cannabis y cocaína en el mismo periodo en España.

Noticias relacionadas

- [Cocaína, cristal y hasta ayahuasca](#)

En el fondo del remolque, escondidos entre palés, había 59 fardos que contenían tabletas de polen de **hachís** de 1.850 kilogramos.

- [Tres detenidos en el mayor alijo de hachís incautado en España](#)

Los policías han contabilizado más de 1.700 fardos de **hachís**, cada uno con un peso aproximado de unos 30 kilos, y que presentaban inscripciones numéricas diversas.

- [La Policía da en Córdoba el mayor golpe al tráfico de hachís en España](#)

<http://www.abc.es/cordoba/20130505/sevp-policia-cordoba-mayor-golpe-20130505.html>